AYUDAS BEATRIZ GALINDO

DATOS DEL DEPARTAMENTO

Departamento:

Área de Conocimiento:

Perfil docente:

Perfil investigador:

Índice de necesidades docentes del área del curso 16/17

Porcentaje de profesorado permanente del área de conocimiento por el cual se presente la solicitud:

Previsión de pérdida de PDI con vinculación permanente derivada de jubilación obligatoria del área de conocimiento de la citada área en los tres  años  próximos (2018-2020) incluidas, en su caso, las jubilaciones ya efectivas en 2017 y no contempladas en los índices del 2016-2017:   (Nº de profesores)

**DATOS DEL CANDIDATO/A**

Apellidos:

Nombre:       NIF:

Situación laboral y Categoría profesional (Sí procede):

Correo electrónico:

**MODALIDAD**

 Senior [ ]

 Junior [ ]

Candidato/a acreditado/a: Si [ ]  No [ ]

En caso afirmativo debe indicar

La/s categoría/s en las que está acreditado/a:

La fecha de obtención de la/s misma/s:

La Agencia que ha certificado la acreditación:

Nota: en caso afirmativo hay que adjuntar los certificados de acreditación

Salamanca, a    de    de 201\_

El/la director/a del departamento

 DOCUMENTACIÓN a aportar junto con la solicitud

* Documento 1: Adscripción a un departamento y área
* Documento 2: Documento de compromiso por parte del Departamento
* Documento 3: Proyecto docente que deberá realizar el docente y/o investigador en la Universidad de Salamanca
* Documento 4: Proyecto de investigación y transferencia del conocimiento que deberá realizar el docente y/o investigador.
* Documento 5: Informe de impacto para la Universidad

* **Currículum Vitae** del candidato propuesto por el Departamento para esa área de conocimiento **en dos formatos**: CV abreviado formato MINECO (CVA MINECO) [https://cvn.fecyt.es/editor/#HOME] y en formato CVN [https://cvn.fecyt.es/editor/#HOME] y en formato CVN [https://cvn.fecyt.es o https://investigacion.usal.es/es/investigacion/universitas- XXI], que sea acorde al perfil, proyecto docente y proyecto de investigación y transferencia presentados.

Dichos curricula deberán cumplir y acreditar la exigencia mínima de desarrollo de carrera profesional en el extranjero indicada en la convocatoria en la modalidad correspondiente “junior” o “senior” y los criterios para ser elegibles. Por lo tanto deben constar el historial docente e investigador, de forma concreta: número de horas y tipología de la docencia impartida (teoría, problemas, prácticas, etc.), asignaturas y nivel al que pertenece (grado, master o doctorado), grado de implicación del candidato, etc.; y el historial científico, la participación en proyectos de investigación financiados, las publicaciones realizadas, las estancias en centros de investigación de reconocido prestigio internacional, las comunicaciones y ponencias a congresos por invitación y congresos organizados, etc. **La comprobación documental de los curricula se podrá solicitar al Departamento afectado en cualquier momento del proceso de evaluación**

* Documento 6: Resumen del CV
* Documento 7: Compromiso del candidato

- Documento digitalizado en formato PDF del/de los certificados de acreditación (si los hubiere) del investigador interesado.

* + Un documento en el que conste el compromiso formal del candidato identificado por el departamento:
* a participar en la convocatoria de ayudas “Beatriz Galindo” para la Universidad de Salamanca en este Departamento/Área en el supuesto de que ésta ayuda llegara a dotarse y
* a solicitar la evaluación para obtener la acreditación a una figura de PDI con vinculación permanente (caso de no tener esta acreditación) en el caso de obtener la ayuda.

Los ficheros de los apartados: Proyecto docente, Proyecto de investigación y transferencia e Informe de impacto para la Universidad se presentarán en formato Microsoft Word

VICERRECTORADOS DE INVESTIGACION Y TRANSFERENCIA, PROFESORADO Y DOCENCIA Y EVALUACION DE LA CALIDAD